



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.Organismo Público Descentralizado: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

En la Ciudad de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, siendo las 13:15 horas del día 27 de Septiembre del 2018, se reúnen en, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, en la finca marcada con el número 434 de la calle Paseo de la Cima, en el Fraccionamiento el Palomar, previa convocatoria y estando presente los señalados los Cc. Mtra. Marisela Gómez Cobos, Encargada del despacho general de la Fiscalía y Presidente de esta Junta de Gobierno; Mtro. José Luis Leal Campos, Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social de la Secretaría General de Gobierno; Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo, Directora de Entidades Paraestatales en representación y suplencia de la Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo, Directora General de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; Gerardo Rodríguez, Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; Comandante Antonio Ernesto Beltran Valencia, Policía Primero Vial en representación y suplencia del Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez, Secretario de Movilidad; Lic. Ana Isabel Robles Jiménez, Directora de Asuntos Jurídicos en suplencia y representación del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Lic. Erwin Pompeyo Velasco Rubio, Encargado del Centro de Comunicación y Observación Electrónica, en representación y suplencia del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal Interino de Guadalajara; Lic. Salvador Ruiz Ayala, Comisario de la Policía Preventiva Municipal en representación y suplencia de la C. María Elena Limón García, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque; Lic. Carlos Guadalupe Burguete Ortiz, Comisario de Seguridad Pública Municipal en representación y suplencia del Lic. Mtro. Alberto Uribe Camacho, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; C. Oswaldo García Cisneros, Comisario de Seguridad Publica en representación y suplencia de M.V.Z. Emilio Fernando Casillas Romero, Presidente Municipal Interino de Zapotlanejo y L. I. Ramón , José Manuel Becerra Santacruz representante del Presidente Municipal Interino de Ixtlahuacan de los Membrillos y Ramos Valdez, Director General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Dalisco, Escudo Urbano C5; mismos que firman el presente al calce, con el objeto de celebrar la Asamblea la Primera Asamblea Extraordinaria de la Junta de Gobierno, Organismo Público Descentralizado: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, en cumplimiento legal a lo establecido por lo dispuesto en la Ley orgánica del Organismo Público Descentralizado Centro de Coordinación, Comando, Control del Estado de Jalisco.

B

THE STATE OF THE S

gh

8

48

Orden del Día.

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de fecha 14 de Agosto del 2018.
- 5. Puntos de Acuerdo:
- a. Presentación y en su caso aprobación a cargo de los miembros de la Junta de Gobierno, del personal Directivo de Escudo Urbano C5, que les propone el Director General para su contratación.
- b. Presentación y en su caso aprobación de presupuesto 2018-Capitulo 1000.
- Palabras de Despedida y Cierre de Sesión (a cargo del Director General del Organismo).
- 7. Firma de Acta.

Como lo señala el **Punto Número 1** del Orden del Día, se tiene por cumplido por los aquí presentes y se turna la lista de asistencia al Director General de Escudo Urbano C5 para realizar el cómputo de asistentes.

De conformidad a lo dispuesto por el Punto Número 2

Atendiendo el **Punto Número 3** el Director General el L.I. Ramón Ramos Valdez de Escudo Urbano C5 informa a la Mtra. Marisela Gómez Cobos que se encuentran presentes 16 de 17 miembros de la Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, de conformidad a la integración dispuesta por el artículo 8 de su Ley Orgánica, una vez compulsados los miembros necesarios y presentes, existiendo mayoría de los mismos al término del cómputo respectivo, la C. Presidente declara que existe quórum legal para sesionar.

Acto seguido y en desahogo del **Punto Número 4** del Orden del Día, se da lectura al mismo por parte del Director General L.I. Ramón Ramos Valdez de Escudo Urbano C5, siendo aprobado por unanimidad por los miembros presentes con derecho a voto (De conformidad a lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 8 de la Ley Orgánica del OPD Escudo Urbano C5).

Hecho lo anterior y como se señala en el **Punto Número 5** del Orden del Día; se procede a atender los **dos Puntos de Acuerdo** propuestos de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO DE ACUERDO: Como lo señala el inciso a) se procede con la autorización a cargo de los Miembros de la Junta de Gobierno, del personal directivo de Escudo Urbano C5, que les propone el Director General para su contratación.

AS

- front

#~

2

5

La propuesta corresponde a los siguientes ciudadanos para las direcciones que se indican:

N1-TESTADO 1

Una vez expuesto el tema a los miembros de la Junta de Gobierno, se hace constar que el mismo punto se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en los términos presentados, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Con la observación, por parte del Lic. Juan Ignacio Toribio de la Cruz que de ser requisito se lleven a cabo las evaluaciones de control y confianza.

SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO:

Presentación y en su caso aprobación de presupuesto 2018- Capitulo 1000. (Anexo Único)

Una vez expuesto el tema a los miembros de la Junta de Gobierno, se hace constar que el mismo punto se aprueba por mayoría de los miembros presentes en los términos presentados, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

AS

Atendiendo el Punto Número 6 el Director General de Escudo Urbano C5

Finalmente y no existiendo ningún asunto pendiente por tratar, se procede de conformidad al **Punto Número 7** del Orden del Día; tomando el uso de la voz el Director General de escudo Urbano C5 y pidiéndole a los presentes ponerse de pie para declarar que:

"Siendo las 13:45 (Trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día y la fecha en que se actúa, se dan por concluidos satisfactoriamente los trabajos concernientes a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco; Escudo Urbano C5; agradeciendo a todos ustedes su valiosa participación y compromiso".

Se procede a levantar la presente Acta en dos tantos originales la cual consta de seis fojas útiles, dando fe y firmando en ella al margen y al calce de todas ellas quienes en la misma intervinieron. Reservando un original para la Presidencia de la Junta de Gobierno y el otro tanto para la Dirección General del OPD Escudo Urbano C5.

gh 9

Mtra. Marisela Gómez Cobos. Encargada del Despacho de la Fiscalía General y Presidente de la Junta de Gobierno.

Lic. Juan Ignacio Foribio de la Cruz Representante de la Secretaria General de Gobierno. Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.
Directora de Entidades Paraestatales
En representación y suplencia de la
Representante Titular de la Secretaria de
Planeación, Administración y Finanzas.

Dr. Gerardo Rodriguez Barba.

Director de Área de Desarrollo Tecnológico

Divulgacion

Secretaría de Innovación, Ciencia y

Tecnología.

Comandante Antonio Ernesto Beltrán Valencia Policía Primero Vial en representación y suplencia del C. Secretario de Movilidad.

Lic. Ana Isabel Robles Jiménez.

Directora de Asuntos Jurídicos En
representación y suplencia del C. Secretario
de Salud.

Lic. Marco Valerio Pérez Gollaz.

Director General de la Agencia

Metropolitana de Seguridad.

Lic. Juan Alberto Vaca Pérez.

Comisario de la Dirección General de
Seguridad Pública, En representación y
suplencia del C. Presidente Municipal de El
Salto.

C. José Manuel Becerra Santacruz.

Director de Seguridad Pública Municipal
En representación y suplencia del C.

Presidente Municipal Interino de
Ixtlahuacán de los Membrillos.

Lic. Erwin Pompeyo Velasco Rubio.

Encargado del Centro de Comunicación y
Observación Electrónica.

En representación y Suplencia del
Presidente Municipal Interino de
Guadalajara.

Lic. Salvador Ruiz Ayala.

Comisario de la Policia Preventiva
Municipal.

En representación y suplencia del
C.Presidente Municipal de San Pedro
Tlaquepaque.







Lic. Carlos Guadalupe Burguete Ortiz.

Comisario de Seguridad Pública Municipal,
En representación y suplencia del C.

Presidente Municipal de Tlajomulco de
Zúñiga.

Lic. Miguel Magaña Orozco. Comisario de Seguridad Pública, En representación y suplencia del C. Presidente Municipal de Tonalá.

C. Oswaldo García Cisneros.

Comisario de Seguridad Pública En
representación y suplencia del C.Presidente
Municipal Interino de Zapotlanejo.

L.I. Ramón Ramos Valdez.

Director General OPD Escudo Urbano C5 y
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.